

# Alcoa Transformación de Productos S.A.

|                           |                                    |
|---------------------------|------------------------------------|
| <b>Contacto:</b>          | <b>Estíbaliz Pérez</b>             |
| <b>Tel.:</b>              | <b>94 488 75 00</b>                |
| <b>Fax:</b>               | <b>94 673 32 09</b>                |
| <b>E-mail:</b>            | <b>estibaliz.perez@alcoa.com</b>   |
| <b>Sector:</b>            | <b>Metal</b>                       |
| <b>Actividad:</b>         | <b>Transformación del aluminio</b> |
| <b>Personal empleado:</b> | <b>600</b>                         |

## buena práctica:

### MÉTODOS PARA LA IMPLICACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA LOCALIZACIÓN DE RIESGOS

|                              |                  |
|------------------------------|------------------|
| <b>Riesgos:</b>              | Prevención       |
| <b>Afecta a:</b>             | Todo el personal |
| <b>Años de implantación:</b> | 1999 y 2003      |

### DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

#### ORIGEN

ALCOA era consciente de que los trabajadores constituían una pieza esencial tanto para detectar los riesgos como para evitarlos.

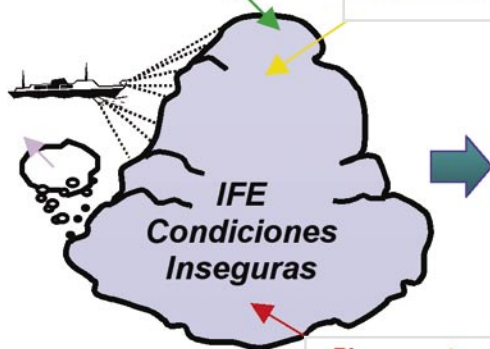
#### DESCRIPCIÓN

Se trata de una metodología que emplaza en los propios trabajadores tanto la identificación de los riesgos como las propuestas de eliminación o control. Para ello se utilizan dos programas distintos y complementarios entre sí.

- Mediante el llamado Programa IFES la empresa anima a todos los trabajadores a identificar posibles riesgos y proponer medidas correctoras. Es un programa voluntario que se materializa a través de impresos repartidos por toda la fábrica y que una vez cumplimentados se envían al jefe del departamento afectado por medio de su jefe inmediato o la oficina de Personal. El jefe del departamento con la ayuda, si es necesario, del Comité de Seguridad y Salud, Departamento de Prevención o de otros trabajadores, lo analiza, decide su aceptación y planifica su ejecución. Al mismo tiempo, se informa a quien lo ha propuesto de las razones de su rechazo o modificación y del plazo de ejecución en el supuesto de ser aceptado lo que sucede en el 95% de los casos.
- El segundo programa, observaciones de seguridad, pretende detectar la existencia de riesgos de una forma sistematizada y como parte del trabajo diario de un grupo de personas previamente elegidas (jefes, delegados de prevención o trabajadores). Esta tarea forma parte de los objetivos personales de los trabajadores que lo llevan a cabo e influye en su salario variable. El programa consiste en observar cómo se realiza un trabajo por parte de estos trabajadores preseleccionados. Está prefijada tanto la frecuencia con la que se hacen las observaciones (1 o 2 veces/mes/persona), como el tiempo de duración de las mismas (30 minutos). Cuando se detecta la existencia de una condición de trabajo insegura se efectúan la identificación del riesgo y la propuesta de eliminación o control correspondiente. Existen distintos tipos de formularios en los que se enumeran de forma no exhaustiva

*Fatalidad  
Incidentes Sin Lesión*

*Tratamiento Restringido  
Tratamiento Médico  
Primer Auxilio*



*Riesgos potenciales no identificados*

los aspectos que pueden implicar riesgos y que el observador debe puntuar según un baremo establecido. El procedimiento y sus resultados se introducen en un archivo informático al que tiene acceso todo el personal de la empresa.

La tramitación de los IFES y de las propuestas de seguridad es la misma en los dos programas.

#### **PROCESO DE IMPLANTACIÓN**

- IFES: explicar la herramienta a todos los trabajadores, establecer objetivos, premios y los recursos humanos y financieros necesarios para su implantación.
- Observaciones de Seguridad: fijar las personas que las llevarán a cabo y el calendario, formar al personal y establecer el soporte informático.

#### **Consecuencias de su implantación**

Reducción sistemática de riesgos y mejora constante en la implantación de medidas correctoras.

#### **Otros beneficios**

Implicación de los trabajadores en la prevención a través de la atención permanente en la identificación de riesgos y aportación personal de soluciones.

#### **Claves para su implantación**

La celeridad y transparencia en lo referente a la aceptación o no de las propuestas y su adecuada valoración es clave para conseguir la involucración de los trabajadores. En Alcoa-Amorebieta en 2005, se realizaron 3.167 IFES, lo que representa 5,4 IFES/persona/año.

#### **Inversión aproximada**

- Programa IFES: depende del volumen de la empresa. Aproximadamente 600 €/trabajador/año en PYMES.
- Programa de Observaciones de Seguridad: en los sistemas informáticos 18.000 € y en horas del personal 24 €/observación.